



Cusco, 25 de enero de 2024

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante los bloqueos de la vía férrea registrados hoy en Machupicchu y comunidades; los cuales afectan el libre tránsito ferroviario, a pesar de la custodia policial existente en la zona, nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias en el tramo Ollanta – Machupicchu - Hidroeléctrica, el día de mañana 26 de enero.
- Adoptamos esta medida en salvaguarda de pasajeros y trabajadores de los operadores ferroviarios y tras conocer la convocatoria a nuevas acciones de protesta por parte de las organizaciones sociales que acatan un paro seco indefinido en Machupicchu.
- Lamentamos los inconvenientes que esta medida pueda ocasionar; sin embargo, reiteramos busca priorizar la seguridad de las personas y de las operaciones ferroviarias.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso. Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.